

Montería, 13 de abril de 2020

Señores

LINA MARIA ARBELAEZ ARBELAEZ
Directora nacional ICBF

Asunto: petición por incumplimiento de pago del talento humano de los CDI
RECUERDO, VALLEJO, MOGAMBO Y DORADO.

Cordial saludo

Nos dirigimos a usted con el fin de darle a conocer esta problemática ya que hemos sido pacientes con esta situación pero ya es algo que se sale de las manos, buscamos respuestas y nadie no las da de forma oportuna, llevamos los 15 días del mes de abril y nada de pago de marzo, tenemos claro el tema que cedieron el contrato a ASOMUJERES pero porque antes de ceder no verificaron que el operador anterior dejará todo al día entre eso nuestro pago y los paquetes de los niños porque hasta el momento sólo le han dado a los niños un paquete que es el de ración para preparar faltaría el paquete vacacional y donde esta estas familias lo necesitan, no sabemos si es abril o marzo de todas maneras en comparación con otros operadores les está faltando a nuestros niños y niñas un paquete, la ley es clara y nuestro presidente emitió un comunicado donde se le debía pagar salario a todos los trabajadores no podemos ser la excepción de eso, ya que laboramos nuestro mes completo los primeros 15 días laboramos en el CDI y las otra parte del mes en las casas llamando a los niños, todas las transitadas estamos desde el 23 de febrero de 2020, laborando en la unidad de servicio y tenemos prueba para tal fin, respetuosamente solicitamos solución inmediata de nuestra situación laboral que en estos momentos está afectando la economía puesto que todos dependemos de ese salario, no tenemos otra entrada y si no nos pagan como vamos a hacer para subsistir en medio de esta pandemia con Hambre, estamos hablando de muchas personas q están en esta situación desde docentes, servicios generales, manipuladoras, equipo administrativo y vigilantes de los CDI que a ellos le deben aún más desde enero ya que no han dejado las unidades solas apesar que no hayan recibido ni un pesos se han mantenido allí cuidando sus CDI, dándola toda sin importar las circunstancias, pedimos respuestas a todos estos interrogantes puesto que se necesitan es con solución no con palabras, que hoy que mañana como nos han tenido desde hace 15 días.

También exigimos que revisen el tema de operadores, porque los que sufren son los niños, el talento humano y no hay un buen manejo en la operatividad del servicio deben tener en cuenta todas estas solicitudes ya que estos recursos son netamente intocables porque son para beneficiar a los niños en situación de vulnerabilidad y esta problemática es muy delicada, no queremos operadores de afuera queremos operadores de nuestra región ya así que como grupo exigimos que sean tomadas en cuenta nuestras peticiones, ya que si hubiesen tenido en cuenta operadores buenos no estuviéramos en esta situación, porque operadores con buena capacidad financiera de aquí de Córdoba los hay, no para que entregarán este contrato a un operador que tiene tantas denuncias, no entendemos que es lo que pasa, pero lo único que queremos es que a nosotros nos tengan en cuenta y escuchen nuestra inconformidad, no más injusticia por favor.

También conocemos de la canasta del CDI institucional y de acuerdo al código sustantivo del trabajo en Artículo 65. Indemnización por falta de pago: 1. Si a la terminación del contrato, el empleador no paga al trabajador los salarios y prestaciones debidas, salvo los casos de retención autorizados por la ley o convenidos por las partes, debe pagar al asalariado, como indemnización, una suma igual al último salario diario por cada día de retardo, hasta por veinticuatro (24) meses, o hasta cuando el pago se verifique si el período es menor. nos deben pagar el costo laboral a cada quien sin realizar ningún descuento ya que no nos afiliaron a seguridad social, ni realizaron ningún aporte, a nadie, esto significa q si el operador Ofir se fue nos deben dar el neto porque el que tenemos empezó el 01 de abril no aceptamos excusas al respecto porque las cosas a las tenemos claras, esperamos respuesta o de lo contrario vamos a enviar este mismo comunicado a la contraloría y Ministerio del trabajo, esperamos 24 horas para respuesta positiva con el pago que nos corresponde a nuestro salario de acuerdo al cargo, mucho ojo nos deben pagar de acuerdo a la canasta establecida por ICBF incluyendo costos de las prestaciones sociales que no nos pagaron.

ESCALA DE PERFILES Y SUS COSTOS DE REFERENCIA			
CARGO	PERFIL	COSTO LABORAL	ASIGNACIÓN LABORAL EQUIVALENTE
Coordinador/a	PERFIL 1 Y SU CONVALIDACION	\$ 2.672.600	\$ 1.755.629
Docente	PERFIL 1 Y SU CONVALIDACION	\$ 1.926.000	\$ 1.167.958
	PERFIL 2 Y SU CONVALIDACION	\$ 1.632.301	\$ 975.028
Profesional de Atención Psicosocial	PERFIL 1 Y SU CONVALIDACION	\$ 1.926.000	\$ 1.167.958
	PERFIL 2 Y SU CONVALIDACION	\$ 1.632.301	\$ 975.028
Profesional de Nutrición	PERFIL 1 Y SU CONVALIDACION	\$ 1.926.000	\$ 1.167.958
	PERFIL 2 Y SU CONVALIDACION	\$ 1.632.301	\$ 975.028
Auxiliar pedagógico	PERFIL 1 Y SU CONVALIDACION	\$ 1.484.295	\$ 877.803
Manipulador de alimentos	PERFIL 1 Y SU CONVALIDACION	\$ 1.484.295	\$ 877.803
Auxiliar de Servicios Generales	PERFIL 1 Y SU CONVALIDACION	\$ 1.484.295	\$ 877.803
Auxiliar administrativo	PERFIL 1 Y SU CONVALIDACION	\$ 1.484.295	\$ 877.803

Según la Constitución, en el artículo 48, define la seguridad social como un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado y como una garantía irrenunciable de todas las personas, representada en la cobertura de (i) pensiones, (ii) salud, (iii) riesgos profesionales y (iv) los servicios sociales complementarios definidos en la misma ley. Ello, a través de la afiliación al sistema general de seguridad social que se refleja necesariamente en el pago de prestaciones sociales estatuidas.

Obligación de afiliar a sus trabajadores al Sistema General de Seguridad Social y los trámites corren por su cuenta y no del trabajador

Por otra parte no tenemos documento escrito que conste el cambio del operador, así que solicitamos respuesta inmediata tenga en cuenta q es nuestro salario de muchas personas que está en juego y hasta el momento no hay justificación q estemos así.

Anexamos firmas del talento humano

N	Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	Correo	FIRMA
1	Ana Isabel Katica Katica	34996378	3003306598		Ana Isabel Katica
2	Arelith Minuza	50914678	3135933789	arelithminuza@kati.com	Minuza
3	Katica Novia Agrestada	50907061	3135494413	Katic.Agrestada@hotmail.com	Katica Agrestada
4	Lupamy Jerezera Barrera	50909662	3075353724		Lupamy Jerezera
5	Alfonso Vercaschi Vercaschi	50803567	3226750573	Alfonso.Vercaschi@kati.com	Alfonso Vercaschi
6	Mileny Sánchez Angel	1067856614	3005766815		Mileny Sánchez
7	Maridá Chumbece Valerosquez	34972974	311445553		Maridá Chumbece
8	Carmona Perea	31802949	3023286631		Carmona Perea
9	Clayton Paez Borrinos P.	508048835	3215745782		Clayton Paez Borrinos
10	Bella Susana Viquez Argual	34933134	3215216113		Bella Susana Viquez
11	García de Houkowsky H	50891218	3183615202		García de Houkowsky
12	Nancy Daga Galvanes	34972841	3100602023		Nancy Daga Galvanes
13	Yure y Larbinte Portano	25123849	313244228		Yure y Larbinte
14	LEDYS HUERTO	34933110	316913384	ledys.huerto@kati.com	LEDYS HUERTO
15	Georgys Jabo Guevra	34997882	320289826		Georgys Jabo Guevra
16	Mileny Buelvas	1067866520	313659087		Mileny Buelvas
17	Mileny Gomez	50971912	3212427869	3135523216	Mileny Gomez
18	Lidys Pérez	34993946	3145333861		Lidys Pérez
19	Fernelly Martinez	50917495	3225233585		Fernelly Martinez
20	Mileny Vercaschi	50921644	3114369031		Mileny Vercaschi
21	MARUENA MENDOZA	1067840354	3147322670		MARUENA MENDOZA
22					

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELÉFONO	CORREO	FIRMAS
1	ADRIANA ABEL ACOSTA	4009900322	3122892681	adrianaariguel@gmail.com	<i>Adriana</i>
2	BENJAMIN GONZALEZ	29418960	3131781936		<i>Benjamín</i>
3	Alexandra Nolara	50-910-031	3003696090		<i>Alexandra</i>
4	MARCELO'S BETTAN	25776665	5126919417		<i>Marcelo's Bettan</i>
5	Lina Héndez Restrepo	107092206	3008051630		<i>Lina Héndez</i>
6	Nina E. Pulvos Jimenez	50908232	3114284527	linab@gmail.com	<i>Nina E. Pulvos J.</i>
7	Nina M. Ruiz Galero	25333383	3013201730	marcelo203@gmail.com	<i>Nina Ruiz Galero</i>
8	William Torres	1133796961	3135248945		<i>William Torres</i>
9	Pedro Gonzalez	10092571	3114163338		<i>Pedro G.</i>
10					
11					
12					

TALENTO HUMANO UDS. DORADO Y VALLEJO

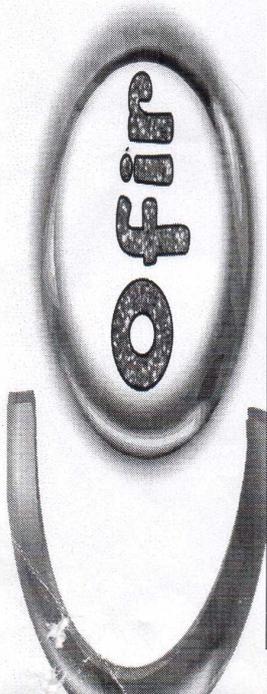
FIRMA MADRES TRANSITADAS CON EL RECUERDO
Y TALENTO HUMANO

- Dina Luz Ospino CC 50 912 110 T. 300594 83 14
- SINDY ALVAREZ PEÑA CC 25785327 T 3223079052
- Liliana Branocal Pardo CC. 25-785-981 T. 312722 7136
- Noralba Fuentes Alvarez CC. 50923588. T. 3122219224.
- Yolanda Fernandez Galcer CC 106724771 T 3145671945
- Sandro Verio Dominguez CC 1133796945 T 3106206609
- Magaly Borjathoron CC 1067914424 T 301562940
- Amelia Lopez CC 34968229 T 3205488154
- Ana Luz Flores P. CC 50894516 T 3146667404
- Yadira del Carmen Montiel G. 50921184 3144769000
- Nora Sierra Jimenez 50904802 T 3216714875
- Consuelo Peña Canturas 34985731 T 3226271470
- Estonica Liliann. Rustrana. C 50.914840. T 310.465.0657.
- Nilex Contreras Gonzalez CC 42657086 T 3023030015.
- Luz Esther Arteaga Horelo CC 50.926515 T 3027229787.
- Nancy del Carmen Herrera Herrera CC 50974468 T. 3107117386
- Edilma Romero Mejia CC 58900803 T 3008047327
- Mayerlin Torralbo Gomez CC 34999208 T 3106358544
- Maria Herrera Varon CC 52843520 T 3017960653
- BEIVER CASALLAS VIANA CC 1127917044 T 3112822391
- Luis David Lopez M CC 1067944059 T 3146381616
- Jairo Espitia Fuente CC 78707486 T 3106426348
- Ivan Payarez Uiral CC 7304680 T 3228080132
- Claribel Acosta Perez CC 50 912 424 T 320 528 4436
- DEISY OSORIO URANGO CC 10 62 964 728 T 320 766 9688
- Rosa Gomez Ramos CC 50 975 092 T 321 297 0585
- INO Vargas Paternina CC 34 999 293 T 313 588 8730
- ana Varon Veigora CC 45 545 189 T 304 214 438
- Sandy Obispo Rosario CC 1063647748 T 300 344 9506

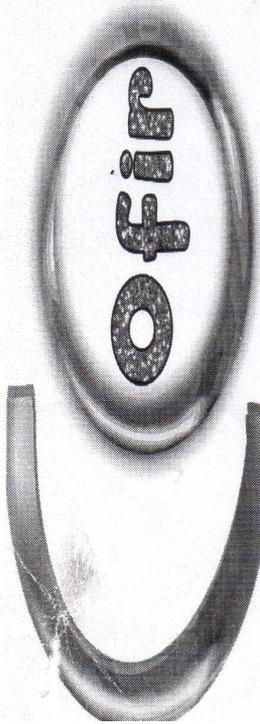
Corporación Ofir

Nit: 901334506-7

Calle 25 # 288 - 226 OF. 201 - Edificio San Rafael - Sincelejo (S)
 Telefonos: 301 6350840 E-mail: corpotfir24@outlook.com



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMAS
18	Lilia Esther Varilla D.	50897630	3123436103	lilia.varilla26@gmail.com	Lilia Esther Varilla D.
19	Martide Padron Pérez	34991065	3126979752	martidepadronperez.tellestia@gmail.com	Martide Padron Pérez
20	Eneida Garcia Giraldo	34.991.102	3113587899	pradoeneida@hotmail.com	Eneida Garcia G.
21	Marie Coñaver Iz	50906.637	311.348.58.78	mcoñaverfemberhuez@gmail.com	Marie Coñaver Iz
22	Sandra Arrieta Herrera	1.067.880575	315 311 72 55.	Sandra.ArrietaHerra@gmail.com	Sandra Arrieta.
23	Prisca Arriero Medina	50916791	3105795978		Prisca A. Arriero M.
24	Dafiana Lopez M	1067951142	3024172998	Susypro1996@gmail.com	Dafiana Lopez
25	Ana hortado	34988898	3126285038		Ana hortado.
26	Karen Paez Villalba	50940234	3136256466	karenpaezvillalba.oz@gmail.com	Karen Paez V.
27	Bris / Lora Vega.	50.891524	3210073915		Bris / Lora Vega.
28	Diana Paez H.	50912423	3128909072		Diana Paez H.
29	Vivian Feria M.	50916499	3122336722		Vivian Feria Medina
30	Zurim Garcia Herrera	34974965	3135222687	lozherrera.m@gmail.com	Zurim Garcia Herrera
31	Liliana Hana Ceballos Gonzalez	1067915747	3108277576	M.Ceballos1992@hotmail.com	Liliana Hana Ceballos
32	Milena Doojer Baobler	80.922813	3116616799	milena.doojer20@hotmail.com	Milena Doojer Baobler
33	Correna Becerra C	50923645	3137634427	radinice@hotmail.com	Correna Becerra C.
34	Esther Jarama P	34991511	3008488578		Esther Jarama P.



Corporación Ofir

Nit: 901334506-7

Calle 25 # 288 - 226 OF. 201 - Edificio San Rafael - Sincelejo (s)
 Telefonos: 301 6350840 E-mail: corporfir24@outlook.com

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMAS
1	Lina Marquet Mejia	1067873108	3007850542	linamarquetmejia@hotmail.com	Lina M Mejia
2	Ligia Figueras B	34.991.089	3136497650	ligia-figuera@hotmail.com	Ligia Figueras
3	Maria Vargas Vargas	26.572155	3145634752	marionvargas@hotmail.com	Maria Vargas
4	Luz Adriana M	1067995882	3005492324	luzadriana10@gmail.com	Luz Marquez
5	Alana Ibañeta C.	1067881314	3217408707	alnetobocob@gmail.com	Alana Ibañeta
6	Maria Concepción Sr.	50.906.637	311.348.5878	mconcepcionfemberlin@gmail.com	Maria Concepción Sr
7	Martina Anderson Perera	34551065	312.697.9762	---	---
8	ERLEY OLIVERA	34.985.466	321.898.9238	erley.olivera@hotmail.com	Sadith Urango R.
9	Sadith Urango R.	1.067.881.847	301.216.3454	matilde.pudonperez@gmail.com	Edley Olivera
10	ARLET FORA B.	22.776.558	314.586.7125	arletfora81@hotmail.com	Martina Anderson Perera
11	Primer Figueroa B	34.980.026	321.480.8535	leofigueroablau@yahoo.es	Arlet For
12	Alexandra Mejia	50.905.395	313.523.2273	alexsk.0220@gmail.com	Figueras
13	Jose feo Arteaga	15.025.016	311.666.8896	---	Alexandra Mejia
14	Wendee Torres	1.065.002.208	302.352.3443	wepa-1325@hotmail.com	Jose feo Arteaga
15	Denis watts Peinado	50.909.692	315.513.1633	---	Wendee Torres
16					Denis Watts Peinado
17	Elina Ortega R	1008463236	314.5863671	elinaortegar@gmail.com	Elina Ortega R